



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LISTA PROVISIONAL DE Director/a TALLER DE EMPLEO DE ESCENOGRAFÍA Y DECORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR.

Dado que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar como director/a en el Taller de Empleo de ESCENOGRAFÍA Y DECORACIÓN del Ayuntamiento de El Casar. De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por Resolución de esta Alcaldía

HE DISPUESTO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se detalla en los anexos adjuntos a la presente.

SEGUNDO. Las listas completas de admitidos y excluidos, de acuerdo con el punto 4 de las Bases que rigen la convocatoria, se encuentran expuestos al público en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en la web municipal www.ayuntamientoelcasar.es y en el tablón de anuncios del Servicio de Formación de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y empleo de Guadalajara, otorgando un plazo desde el 07 de abril de 2016 hasta el 11 de abril de 2016, ambos incluidos.

Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de El Casar o en la forma que determina el artículo 38. de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso el interesado deberá comunicarlo a la Comisión Mixta de Selección, adjuntando copia de la solicitud y relación de la documentación aportada al fax de la entidad promotora.



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Consejería de Empleo y Economía

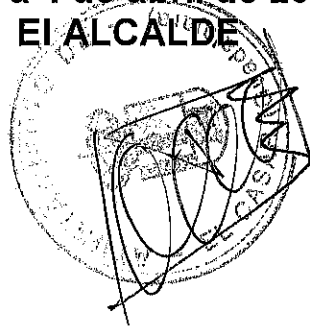


AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

Una vez transcurrido el plazo otorgado y resueltas las reclamaciones si las hubiera se publicará la lista de admitidos y excluidos definitiva para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Luis Gonzalez La Mola, en El Casar a 4 de abril de 2014.

EL ALCALDE



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Castilla-La Mancha

Consejería de Empleo y Economía

